



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

5^a Sesión Ordinaria

10 de Junio de 2015

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Elio Miranda

SECRETARIA : Patricia De la Cruz

CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel Ángel
CANTERO, Ángel Hugo
CARRANZA, Luis Oscar
ESPINOZA LILLO, Ingrid Isabel
FONTAN, Oscar
GARRONE, Gabriela
GODALY, Mirta Susana
JOBE, Miguel Antonio
MACÍAS, Eduardo Damián
MALDONADO, Germán Adolfo
MIRANDA, Elio Alcides
PALOMINO, Pablo Damián
PARLATTO, Juan Carlos
PÉREZ, Javier Alejandro
RAMOS, Pablo Gastón
TOSSIO, Daniel José
VALENZUELA, Susana Beatriz

CONCEJALES AUSENTES

COSTA, Leandro Raúl
D'ORTONA, Claudia
PEREYRA, María Rosa
PIEROTTI, Miriam Asunción
REY, Sebastián

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
HOMENAJES	3
AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	5
INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	6
COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	6
NOTAS INGRESADAS	6
PROYECTOS PRESENTADOS	6
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	7
• <i>Expte. 14548/13: ORDENANZA. AMPLIACION ZONIFICACION CENTRO COMERCIAL DE SERVICIOS TERCARIOS Y DE EQUIPAMIENTO - ORD. 4729/09.</i>	7
• <i>Expte. 14802/14: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. IMPLEMENTE AMPLIAR LOS CONTROLES CON RELACION A LA HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE PANADERIAS.</i>	7
• <i>Expte. 14981/15: RESOLUCION. BENEPLACITO CREACION PROGRAMA HOGARES CON GARRAFAS (HOGAR)</i>	7
• <i>Expte. 14985/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE CONSTRUCCION PASARELAS SOBRE NIVEL CALLES MALVINAS ARGENTINAS, RIO GRANDE, LAGO ARGENTINO Y CARLOS GARDEL, BARRIO STONE, ESCOBAR.</i>	8
• <i>Expte. 14986/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO DE SALUD DR. HORACIO CANESSI, MATHEU.</i>	8
• <i>Expte. 14987/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACION KINESIOLOGICA EN MATHEU.</i>	9
• <i>Expte. 14993/15: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO DE ASIGNACION FAMILIAR A LA AGENTE VILLANUEVA VILLACHICA, ELIZABETH.</i>	9
• <i>Expte. 14995/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA P.B.A. LA INSTALACION EN EL DISTRITO DE ESCOBAR DE LA COMISARIA DE LA MUJER.</i>	9
CIERRE DE LA SESIÓN	9

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- Buenos días. Siendo las 12:15 hs. y con la presencia de dieciséis Sres. Concejales, doy por inaugurada la QUINTA SESIÓN ORDINARIA del período 2015. Ausentes los concejales Costa, Rey, Pierotti, Valenzuela, D'Ortona y Pereyra.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sra. Secretaria: (*leyendo*):

ORDEN DEL DÍA

1) Apertura de la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**.

2) **INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Expedientes N°:

13168/09: ORDENANZA. ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES URBANÍSTICOS PARA ZONAS DE CLUB DE CAMPO CREADAS POR ORDENANZA 439/80.

El D.E. eleva Dto. de Promulg. A su reg. y archivo.

14933/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE Y A TRENES ARGENTINOS SEÑALIZACION DEL POSTE KM. 48, RAMAL VICTORIA-CAPILLA DEL SEÑOR. Se envían notas. El D.E. toma conocimiento. Vuelve a comisión a la espera de respuesta.

14943/15: RESOLUCION. BENEPLACITO POR LA ESTATIZACION DE LOS FERROCARRILES.

Se envían notas. El D.E. toma conocimiento. A su reg. y archivo.

14964/15: SOLICITUD INTERES LEGISLATIVO EL DECIMO SEGUNDO FESTIVAL DE CINE "ESCOBAR DE PELICULA 2015"

Se notifica a la Asociación Civil. El D.E. toma conocimiento. A su reg. y archivo.

14988/15: RESOLUCION. EXPRESA BENEPLACITO AL 5TO. ANIVERSARIO DE LA ASUNCION DE NESTOR KIRCHNER COMO PRIMER SECRETARIO GENERAL DE UNASUR.

Se envían notas. El D.E. toma conocimiento. A su reg. y archivo.

3) **COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

15000/15: SOLICITUD DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO EL CURSO DE LIDERAZGO JUVENIL.

15001/15: ORDENANZA. USO PRECARIO Y GRATUITO DE UNA FRACCION A LA ASOCIACION CIVIL IGLESIA VISION DE VIDA ETERNA DE GARIN

15003/15: ORDENANZA. PERMUTA DE SUPERFICIES.

4) **COMUNICACIONES OFICIALES**

Nota Nro: 2897 Autor: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE ESCOBAR
PRESENTACION INFORME ANUAL.

Nota Nro: 2903 Autor: VIALIDAD NACIONAL
REF. A RESOL. 1401/14

5) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota Nro: 2896 Autor: ROBERTO GARCIA
SOLICITUD TRASLADO PARADAS DE COLECTIVO, ING. MASCHWITZ.

Nota Nro: 2898 Autor: SRES. DESPO, LARGHI Y OTROS
SOLICITAN INFORMACION

Nota Nro: 2899 Autor: SRA. ZULMA ORMACHEA
SOLICITUD EXIMICION DE TASAS

Nota Nro: 2900 Autor: CENTRO DE ESTUDIANTES
REF. A BOLETO EDUCATIVO GRATUITO

Nota Nro: 2901 Autor: SR. FACUNDO DESPO Y OTROS
REF. PROYECTO DE RESOLUCION OFICINA PARA ATENCION AL CLIENTE MOVISTAR

Nota Nro: 2902 Autor: SR. FACUNDO DESPO
REF. PROYECTO ORDENANZA REF. INSTALACION ANTENAS

6) **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

14999/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. SEÑALIZACION VIAL CALLE CHACABUCO ENTRE EL DORADO Y VILLANUEVA, ING. MASCHWITZ.

15002/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. TAREAS DE MANTENIMIENTO DE CALLES, LUMINARIAS Y LIMPIEZA DE ZANJAS CALLES CHUBUT, FORMOSA Y PATRICIAS MENDOCINAS, ESCOBAR

15004/15: Presentado por Bloque Peronista Néstor Kirchner
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. TAREAS DE MENSURA INDICADAS POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARCELARIA DE LA DIRECCIÓN DE GEODESIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

7) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

14548/13: ORDENANZA. AMPLIACION ZONIFICACION CENTRO COMERCIAL DE SERVICIOS TERCARIOS Y DE EQUIPAMIENTO - ORD. 4729/09.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.

14802/14: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. IMPLEMENTE AMPLIAR LOS CONTROLES CON RELACION A LA HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE PANADERIAS.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación

del proyecto de Comunicación previo dictamen de la Asesoría Letrada.

14981/15: RESOLUCION. BENEPLACITO CREACION PROGRAMA HOGARES CON GARRAFAS (HOGAR)

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.

14985/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE CONSTRUCCION PASARELAS SOBRE NIVEL CALLES MALVINAS ARGENTINAS, RIO GRANDE, LAGO ARGENTINO Y CARLOS GARDEL, BARRIO STONE, ESCOBAR.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones y por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto en su redacción original.

14986/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO DE SALUD DR. HORACIO CANESSI, MATHEU.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.

14987/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACION KINESIOLOGICA EN MATHEU.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.

14993/15: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO DE ASIGNACION FAMILIAR A LA AGENTE VILLANUEVA VILLACHICA, ELIZABETH.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

14995/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA P.B.A. LA INSTALACION EN EL DISTRITO DE ESCOBAR DE LA COMISARIA DE LA MUJER.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la anexión del expediente 12161/07 y la aprobación del proyecto de Resolución.

HOMENAJES

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe:- Gracias, presidente. En el día de la fecha hemos tenido la lamentable noticia del fallecimiento de un ex concejal que ha estado en estas bancas, me refiero al caracterizado vecino Roberto Cruz. Roberto, para quienes lo conocimos y lo tratamos más allá de la política, fue un ejemplar padre de familia, un hombre realmente de convicciones, que no abandonó nunca su origen radical, y la verdad que ha luchado con una enfermedad cruel durante más de dos años.

La verdad que creo que Roberto se merece todo el homenaje que le pueda hacer este Concejo Deliberante, y por supuesto, su familia recibir las condolencias de todo este Cuerpo Deliberativo. La verdad, se nos ha ido un gran vecino, así que pido también que el Cuerpo tome un minuto de silencio, en honor a quien fuera en vida Roberto Cruz. Nada más, presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Desde nuestro bloque compartimos plenamente las palabras vertidas por el concejal Miguel Jobe, y en lo particular lamento muchísimo, porque era un excelente amigo y una excelente persona. Gracias.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, señor presidente. Es para adherirme al homenaje planteado por el concejal Miguel Jobe. Me tocó compartir tiempo con el concejal Cruz, me parece digno homenajearlo en este recinto.

Asimismo, señor presidente, y con su autorización, me gustaría sumar en el día de hoy, tras la desaparición física de Santiago Curlo, que fuera el último integrante de la Comisión Pro Creación del Partido de Escobar, a instancias de la ley promovida en el año 1959, la persona que integra en aquella oportunidad esa comisión, se lo ha caracterizado por ser un electricista, un

boxeador. Bueno, hemos visto la nota que reflejara hace poco un medio local, pero por sobre todas las cosas que ha tenido que ver con la historia nuestra.

Así que me gustaría, señor presidente, sumar en este caso el homenaje respectivo al Sr. Santiago Curlo.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:- Gracias, señor presidente. Para sumarnos a este minuto de silencio en homenaje a Roberto Cruz, quien ha dejado un legado, que ha sido un excelente concejal. Tuve oportunidad de compartir entre el año 97 y 99 este Concejo.

Vaya el saludo para su esposa y para sus hijos y familiares, del mismo modo que para el Sr. Curlo para toda su familia.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe:- La verdad, presidente, que para no hacer dos veces un minuto de silencio, me parece que yo creo que este Cuerpo también tiene que tomar conocimiento de un hecho muy trágico que ha vivido el país y que el próximo 16 de junio se van a cumplir 60 años.

No ha sido el primer hecho trágico que ha vivido el país. Yo estaba recopilando un poco de información, pero la verdad que el bombardeo a la Plaza de Mayo en el año 55 tuvo como ataque fundamentalmente a un gobierno democrático como fue el del Gral. Perón, pero también el querer acallar la voz de la clase trabajadora.

Y esto no fue un primer hecho en el siglo pasado. Si nos remitimos, creo que el primer hecho desgraciado que tuvo el país fue la semana trágica, allá por el año 1919, donde esa semana los obreros de la empresa metalúrgica Vasena habían iniciado una huelga y esta fue ferozmente reprimida. Todavía no se sabe exactamente qué cantidad de muertos hubo en esa semana trágica, algunos hablan de 300, otros hablan de 700.

Luego continuó otro hecho muy trágico que tuvo el país, que fue la Patagonia rebelde, que muchos no solamente hemos leído el libro escrito en su oportunidad, sino también muchos hemos tenido la oportunidad de ver la película que se filmó en conmemoración de esa semana, de esos años trágicos, porque en realidad la

Patagonia rebelde se desarrolló desde el año 1920 hasta el año 21, donde la verdad que tampoco se supo exactamente cuántos fueron los obreros fusilados en esa Patagonia rebelde; se hablaba de entre 300 a 1.500 obreros fusilados también en un año muy trágico y que casualmente tenía que ver con lo que fue la reivindicación de los derechos de los trabajadores, derechos que después fueron muchos de ellos plasmados a través de la gestión del Coronel Perón en ese entonces y después del Presidente Perón en dos oportunidades.

La verdad que quiero traer a la memoria de todos los que aquí estamos el tema del bombardeo de Plaza de Mayo, porque me sitúo en el año 2015. Una de mis hijas trabaja cerca, en una oficina en Plaza de Mayo, y de vez en cuando vamos a almorzar juntos cuando tengo alguna actividad cercana en la ciudad, y la verdad que yo veo justamente a la hora del almuerzo lo que se produce en esa Plaza de Mayo: el ir y venir de muchos trabajadores, el ir y venir de muchas personas que vienen a hacer trámites a Buenos Aires, y obviamente que ese horario que el que uno habitualmente almuerza es el horario en que la aviación naval bombardeó la Plaza de Mayo, 12:40 ha sido el primer bombardeo que tuvo la Plaza de Mayo, y esto hay que dejarlo bien claro porque algunos dicen que ese fue el primer bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina y en realidad fueron algunos cobardes de la Fuerza Aérea que se plegaron a la sublevación de la aviación naval y bombardearon la Plaza de Mayo, produciendo innumerables bajas, por supuesto que la mayoría de ellos fue de gente inocente.

Tampoco tenemos claramente la cantidad de muertos, algunos hablan –las cifras oficiales- de 300, otros hablan de que han llegado hasta 700 los muertos en esa jornada trágica y la verdad que me parece que debemos recordar esta masacre que hubo en la plaza porque no quisiéramos bajo ningún punto de vista que esto vuelva a suceder.

Hemos escuchado ayer a algún dirigente sindical que decía que hablaba mejor con la dictadura militar que con la democracia y la verdad que me parece que este Concejo tiene que tomar, seguramente el concejal Cantero que es un profundo historiador del peronismo, se va a plasmar y va a ser mucho más explícito en esto que es la masacre de la Plaza de Mayo del 16 de junio del 55.

Me parece que es muy importante, fundamentalmente por las generaciones futuras,

que entiendan lo que pasó en este país, que entiendan toda la lucha de las clases trabajadoras que han tenido para sostener una jornada de trabajo digna, un salario digno y también para vivir mucho mejor.

Así que no hablo desde mi condición de peronista, mi familia es peronista, se ha tenido que venir a radicar a Escobar precisamente porque después del 55 se tuvo que prácticamente exiliar de la ciudad de Buenos Aires, y gracias a unos vecinos de barrio que tenían un negocio acá en Escobar le dieron la oportunidad de radicarse acá en Escobar.

Por eso, cuando algunos candidatos dicen que parece ser que es mucho más importante haber nacido y sido criado en Escobar, yo le digo que lo importante es querer a Escobar y cuando uno quiere a Escobar es porque sus hijos han nacido en Escobar, porque sus muertos están enterrados en Escobar y porque uno quiere Escobar como lo mejor y da lo mejor por ello.

Así que yo, como integrante de una familia peronista, no puedo dejar pasar lo que ha pasado ese 16 de junio del 55, porque mi familia lo ha vivido y mi familia se ha tenido que venir a radicar a Escobar, corrida por estos sujetos que creían que con bombas iban a acallar al peronismo. No lo lograron; lograron que hubiera 18 años de proscripción y que realmente después trajéramos a Perón, a lo mejor no sé si en las mejores circunstancias pero sí con una firme convicción de pacificar el país. Tuvo la intención, la verdad que después no se dieron los hechos pero vuelvo a reiterar: me parece que este Concejo tiene que rendir un homenaje a la memoria de quienes fueron masacrados en ese bombardeo a la Plaza de Mayo. Nada más, presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, señor presidente. Muy breve. La verdad, me agrada mucho que el concejal preopinante haya recordado el bombardeo a Plaza de Mayo. La verdad que cuando uno iba a la escuela secundaria y quería estudiar la historia, te hacían estudiar la historia europea, francesa, de cualquier lado menos la argentina, y si te tocaba la Argentina llegabas hasta Yrigoyen, nunca llegabas a Perón, entonces todo esto que muchas veces recordamos en este recinto que a lo mejor algún par puede llegar a tender a ridiculizar cuando

hacemos estos homenajes, para mí es muy importante, porque lo que plantea Jobe fue fundamental en la historia argentina, porque fue trágico.

Está muy bien recordar el bombardeo de Plaza de Mayo, que fue terrible. Cuando pasaban los aviones, mucha gente creía que era una fiesta, porque Perón acostumbraba a dar fiestas y en esa fiesta caían las bombas y moría la gente trágicamente, cobardemente.

Al año siguiente, también en junio -y ya que está cerramos todos los homenajes- se hace una rebelión contra esa dictadura de Aramburu e Isaac Rojas, que se pone a cargo del Gral. Juan José Valle, junto con un puñado de compañeros. Se avivan de esta situación y en esa rebelión que se hace el 9 de junio del 56 termina descubierto y terminan fusilando a los compañeros en José León Suárez. Eso fue un 9 de junio del 56, y Valle a los dos días realiza esa carta a Aramburu diciendo como que él iba a disfrutar de la muerte de Valle y él buscaba entregarse para que no desaparezca el resto de los compañeros que iban a masacrar en José León Suárez y en distintos puntos donde surgieron las rebeliones.

Yo creo que así como tenemos que recordar el 16/6/55 tal como lo menciona el concejal Jobe, también hay que recordar el 9/6/56, hechos trágicos que le costaron mucho a la Argentina, por soñar precisamente con una sociedad un poquito más justa.

Sr. Presidente:- Hacemos un minuto de silencio.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:- Muchas gracias. Tiene la palabra la concejal Garrone.

Concejal Garrone:- Gracias, señor presidente. Y es para repudiar desde este bloque las fotos publicadas en el día de hoy por El Diario de Escobar, en relación al fallecimiento de una vecina de Belén de Escobar en el día de ayer, como así también lo hizo unos meses atrás con el fallecimiento de Franco Figueroa en Garín.

Esto no tiene que ver con la libertad de expresión. Vivimos en democracia, pero sí creemos que es innecesario publicar la foto del fallecido en la tapa de un diario sin tener en cuenta a la familia, a las personas que querían a esta persona.

Creemos que es una foto absolutamente amarillista, es por eso que este bloque repudia

estas fotos, como también las fotos que en su momento fueron de Franco Figueroa, un muchacho muy jovencito accidentado en un episodio automovilístico en la localidad de Garín.

Creemos que publicando estas fotos le sacan la dignidad a la persona que perdió la vida y no piensan en el sufrimiento de su familia. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, señor presidente. Yo me sumo a las palabras de la concejal preopinante, no repudiando a un medio sino el carácter o la foto sobre todo trágica, y cómo está planteado. Obviamente que da noticia, suma lectores, pero es una víctima y en esa circunstancia la verdad que es para llamar la atención.

Generalmente decir estas cosas después trae problemas, pero hay que asumir los costos políticos en tal sentido. Cuando hablamos de la ley de medios, defender la ley de medios y demás, tiene que ver con esto: que se publique lo que se quiera publicar, pero que también nosotros tengamos el derecho de decir lo que opinamos. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal Garrone.

Concejal Garrone:- Gracias, señor presidente. Y es para aclarar que el repudio de este bloque no es al medio, por eso hago aclaración de que vivimos en democracia y que la libertad de expresión es uno de los pilares fundamentales de una sociedad. Ese repudio es fundamentalmente a la foto publicada con la persona fallecida, no al medio, sí a la foto. Gracias.

AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de solicitar que se amplíe el

presente orden del día en el punto N° 4, que sea ingresada la nota que tiene el N° 2904.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 2) Informes del D.E. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a su registro y archivo o a las respectivas comisiones, según el tratamiento dado.

COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 3) Comunicaciones del D.E. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

NOTAS INGRESADAS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 4) Comunicaciones Oficiales.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de mocionar que con la nota N° 2903 se adjunte al expte. del H.C.D. N° 14856/14 y con las notas ingresadas bajo los números 2897 y 2904 se formen los respectivos expedientes.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consideración el punto 5) Peticiones o Asuntos Particulares.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitarle que se conformen expedientes con las notas N° 2899 y 2901, en tanto que con la nota 2896 se adjunte al expte. N° 14566/14; con la nota 2898 se adjunte al expte. 14956/15; la nota 2900 se adjunte al expte. 14813/14 y del mismo modo se proceda con la nota 2902 adjuntándola al expte. N° 14187/12.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

PROYECTOS PRESENTADOS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 6) Proyectos de Comunicación.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente:- En consideración el punto 7)
Exptes. con despacho de comisión.

- **Expte. 14548/13:**
**ORDENANZA. AMPLIACION
ZONIFICACION CENTRO
COMERCIAL DE SERVICIOS
TERCIARIOS Y DE
EQUIPAMIENTO - ORD.
4729/09.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.*

Sr. Presidente:- En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 14802/14:**
**COMUNICACION.
SOLICITUD AL D.E.
IMPLEMENTE AMPLIAR LOS
CONTROLES CON
RELACION A LA
HABILITACION Y
FUNCIONAMIENTO DE
PANADERIAS.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación previo dictamen de la Asesoría Letrada.*

Sr. Presidente:- En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 14981/15:**
**RESOLUCION.
BENEPLACITO CREACION
PROGRAMA HOGARES CON
GARRAFAS (HOGAR)**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos:- Gracias, señor presidente. Es para pedir que se lea por secretaría el expte. 14981/15.

Sr. Presidente:- Por secretaría se dará lectura al proyecto de Resolución obrante en el expediente.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos:- Gracias, señor presidente. La verdad que hay un montón de medidas que toma el gobierno nacional, y como la otra vez tratamos el tema de los trenes, creo que el tema de este programa Hogares con Garrafa ha tenido un impacto muy fuerte en el distrito de Escobar y lo puedo decir porque lo hemos trabajado desde ANSES y hemos caminado cada uno de los barrios del distrito de Escobar y el recibimiento a esta medida ha sido muy interesante y el impacto que ha tenido esta medida, como recién lo decía el expte., hay 30.000 familias más o menos en el partido de Escobar que no tienen el acceso a la red de gas natural y este programa lo que hace es cortar por ahí con algunas avivadas que estaban haciendo las empresas, a las cuales el gobierno subsidiaba.

Personalmente, creo que es una medida que se toma para empoderar al ciudadano, como lo ha sido la tarjeta SUBE, donde se ha sacado el subsidio a las empresas de transporte y donde al que se subsidia es al ciudadano, y en este caso pasa exactamente lo mismo.

Se le pone un tope al precio de la garrafa porque todos sabemos que no había un precio

establecido y que también por supuesto sabemos decir que como se dan aciertos, también se cometen errores, y el programa Garrafas para Todos estaba teniendo un déficit en ese sentido y por eso se crea el programa Hogares con Garrafa.

Lo voy a explicar técnicamente: este programa establece como valor máximo de la garrafa a 97 \$ y el gobierno nacional desde ANSES le deposita a los beneficiarios de esta medida, que no son solamente los beneficiarios de ANSES sino que también son los trabajadores que no superan los dos mínimos vital y móvil, y en el caso de aquellas familias que tengan algún familiar con discapacidad, los tres mínimos vital y móvil, donde la garrafa tiene un precio máximo de 97 \$, y por medio de ANSES se depositan 77 \$ a la cuenta, quiere decir que esta garrafa le estaría saliendo 20 \$ al ciudadano y si el ciudadano va a comprar la garrafa en los lugares donde se distribuye, en las empresas, le sale muchísimo más barata, a un precio de 53 \$.

Básicamente me parece que es importante, también es importante tener el dato de por qué el beneplácito, porque sabemos que todavía hay cosas por hacer en el distrito de Escobar y que me parece que tenemos que ser conscientes de que hay mucha gente que necesita esto y que me parece que es una medida que viene a horario a dignificar a un montón de vecinos y sobre todo a los vecinos más humildes del partido de Escobar, que hoy saben cuál es el precio y qué es lo que tienen que pagar. Así que esa era la idea de este beneplácito.

Sr. Presidente:- Habiéndose retirado el concejal Pérez y el concejal Fontan, con quórum suficiente continuamos la sesión con catorce concejales presentes.

Voy a poner en consideración el despacho de la mayoría. En consideración.

- *Aprobado por mayoría.*
- **Expte. 14985/15:**
**RESOLUCION. SOLICITUD
AL MINISTERIO DEL
INTERIOR Y TRANSPORTE
CONSTRUCCION
PASARELAS SOBRE NIVEL
CALLES MALVINAS
ARGENTINAS, RIO GRANDE,**

LAGO ARGENTINO Y CARLOS GARDEL, BARRIO STONE, ESCOBAR.

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones y por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto en su redacción original.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe:- Gracias, presidente. Mire, nosotros en el plenario de comisiones habíamos insistido con la redacción original de este proyecto, pero creemos importante, ya que el presidente del bloque Néstor Kirchner hizo una modificación a este proyecto, que donde dice "Trenes Argentinos" y no esté el nombre de quien es su titular, la moción concreta es dirigirse al Ministerio del Interior y Transporte, el Cdor. Randazzo, y también a Trenes Argentinos Infraestructura Ferroviaria en la figura de su presidente el Dr. Ariel Fabián Franetovich. Si esta moción es compartida por el resto de los concejales aquí presentes, nosotros acompañaríamos el proyecto tal cual está redactado con esta moción. Nada más, presidente.

Sr. Presidente:- Ascenden a quince los concejales presentes con la incorporación de la concejal Valenzuela.

Voy a poner en consideración el despacho de la mayoría con la modificación propuesta por el concejal Jobe. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 14986/15:**
**ORDENANZA. CREACION
DEL CENTRO DE SALUD
DR. HORACIO CANESSI,
MATHEU.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho de la mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 14987/15:**
ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACION KINESIOLOGICA EN MATHEU.
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho de la mayoría.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 14993/15:**
ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO DE ASIGNACION FAMILIAR A LA AGENTE VILLANUEVA VILLACHICA, ELIZABETH.
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.*

Sr. Presidente:- En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 14995/15:**
RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA P.B.A. LA INSTALACION EN EL DISTRITO DE ESCOBAR DE LA COMISARIA DE LA MUJER.

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la anexión del expediente 12161/07 y la aprobación del proyecto de Resolución.*

Sr. Presidente:- En consideración el despacho por unanimidad.

- *Aprobado por unanimidad.*

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:50 hs. doy por finalizada la 5ª sesión ordinaria del período 2015. Muchas gracias.

*FIRMADO: Lic. Patricia
Alejandra López (Jefa de
Informática y Taquigrafía) -*

*Elio Miranda (presidente) -
Patricia De la Cruz (Secretaria)*

